

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 247

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2016-11101 *Información pública de licencia de actividad para estabulación ganadera de vacuno.*

Don Sergio Céspedes Gutiérrez, con domicilio a efectos de notificaciones en barrio La Gándara S/N 39806 Soba (Cantabria), se ha solicitado licencia de actividad para estabulación ganadera para vacuno en el polígono 401, parcela 78 (suelo rústico), en este término municipal, actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Soba, 12 de diciembre de 2016.

El alcalde,

Julián Fuentes García.

2016/11101

CVE-2016-11101